



“Arica 100”

Señor director, la Comisión Asesora Presidencial para la Conmemoración del centenario del Tratado de Lima, también llamada “Arica 100”, dio un importante paso al iniciar el proceso de participación ciudadana, que está contemplado en el Decreto N°11 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. A través de un buzón ciudadano electrónico y el proceso de audiencias se escuchará a las distintas comunidades locales. Sabemos que aquello es una etapa sustantiva para que la Comisión logre su principal

objetivo, que es entregar una hoja de ruta con propuestas que colaboren en el desarrollo de la Región de Arica y Parinacota. Junto con lo anterior, y para levantar información y hacer más efectiva la labor de las y los comisionados, también se constituyeron las cuatro subcomisiones que abordarán sus distintas temáticas: infraestructura para el desarrollo; desarrollo productivo; sentido histórico del Tratado de Lima; y relaciones con el Perú. Desde el Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia considera-

mos que la Comisión “Arica 100” es una importante oportunidad para fortalecer el valor estratégico de la región, con el foco puesto en mejorar la calidad de vida de sus habitantes con políticas de Estado que trasciendan a esta conmemoración.

Nicolás Facuse Vásquez,
Subsecretario General de la Presidencia